



VII Monográfico del Cantor Español 2019



21 de diciembre
Rúa da Muíña, 63
San Lázaro



Organiza:



Colabora:



Horario
Mañana: 9.00-14.00
Tarde: 16.00-21.00

JURADO CALIFICADOR

D. Fabián Gerpe Meirás
Juez FOCVA / COE

COMISIÓN ORGANIZADORA



Sociedad Cultural y Deportiva Compostelana de Ornitología

COLABORACIONES

Asociación de Veciños Monte do Gozo

PREMIOS

Gran Premio Extraordinario para el pájaro que obtenga la mayor puntuación.
Tres premios al 1^{er}, 2^o y 3^{er} clasificados en categoría individual y otros tres premios para categoría de dúos¹

1. La puntuación mínima para optar a estos premios sería de 89 puntos.

REGLAMENTO DEL CONCURSO 2019

- 1.- Podrán participar todos los criadores cuyos pájaros tengan anillas pertenecientes a la COM, del correspondiente año.
- 2.- Todos los participantes que no pertenezcan a la sociedad organizadora, deberán acreditar mediante un certificado de su asociación o mediante el carnet de criador nacional, si así es requerido por la Organización.
- 3.- La modalidad a participar será en individual (entre uno y tres pájaros) y dúos (dos pájaros). Si uno de los pájaros participantes en la modalidad de dúos, es descalificado o no canta el otro pájaro pasara a participar con la puntuación que le otorgue el juez en la modalidad de individuales. Se admitirán pájaros enviados por agencias de transportes.
- 4.- Las jaulas serán las reglamentarias y deberán presentarse en perfectas condiciones de higiene.
- 5.- Los pájaros deberán estar en perfecto estado de salud. La comisión organizadora quedará facultada para desestimar las inscripciones en malas condiciones de higiene.
- 6.- Cualquier ejemplar que durante el concurso enferme será retirado a criterio de la Comisión Organizadora. **NO** haciéndose ésta responsable de las posibles enfermedades o muertes si las hubiese.
- 7.- La inscripción y el abono de la misma serán obligatorios antes del día 18. No siendo necesario poner el nº de anilla del pájaro. El orden de participación será por orden de llegada.
- 8.- El fallo de los Jueces será inapelable, así como los dictámenes de la Comisión Organizadora.
- 9.- La Organización del concurso se reserva el derecho de realizar grabaciones de los ejemplares durante su enjuiciamiento. Si el criador participante no desea que sus ejemplares sean grabados debe indicárselo a la Organización en el momento de la inscripción.
- 10.- La Comisión Organizadora, si estima oportuno podrá revisar las anillas de los pájaros participantes.
- 11.- Los ejemplares serán juzgados bajo el Reglamento de Cantor Español de COE.
- 12.- La participación en este concurso implica la aceptación de esta normativa que podrá ser modificada a criterio de la Comisión Organizadora. (El mero hecho de participar supone aceptar íntegramente este Reglamento, y cualquier posible decisión no contemplada en él será tomada por el comité Organizador).
- 13.-La Comisión Organizadora resolverá cualquier otro imprevisto no descrito en el presente reglamento.

Dudas llamar a Pepe al 6 96 94 94 80

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Asociación de Veciños Monte do Gozo
(Parroquia de San Lázaro)
Rúa da Muíña 63
15707 Santiago de Compostela
A Coruña



Coordenadas: N 42° 53' 18,97"
W 8° 30' 56,22"

